



## Ayuntamiento de Villanueva de Alcardete

### ACTA

<b>Expediente nº:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
PLN/2019/10	El Pleno

#### DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

<b>Tipo Convocatoria</b>	Extraordinaria Motivo: «Solicitud Cesión Carretera CM-310a en el Tramo: Intersección con la CM-310 (P.K.35+70) - INTERSECCIÓN CON LA CM-310 (P.K.. 39+490), por la realización de las obras de la rotonda de acceso a Villanueva de Alcardete en la misma.»
<b>Fecha</b>	21 de mayo de 2019
<b>Duración</b>	Desde las 21:04 hasta las 21:13 horas
<b>Lugar</b>	Salón de Plenos
<b>Presidida por</b>	María Dolores Verduguez Flores
<b>Secretario</b>	Ramón Martínez Yunta

<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>Asiste</b>
Carlos Castillo Cañizares	SÍ
Carlos Quintanar Valentín	SÍ
Carolina Gómez Izquierdo	SÍ
Gerardo Gallego Mota	SÍ
Isidro Agenjo Perea	SÍ
Jorge Avedaño Pérez	SÍ
Maria de la Piedad Gallego Morata	SÍ
María del Rosario Quintanar Picazo	SÍ
María Dolores Machado Pradillo	SÍ
María Dolores Verduguez Flores	SÍ
Pascual Muñoz Recuero	SÍ



## Ayuntamiento de Villanueva de Alcardete

---

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano en primera convocatoria, de conformidad con lo establecido en los artículos 46.2 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en adelante LRBRL, y 90 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en adelante ROF, la Sra. Alcaldesa-Presidenta abre sesión, procediéndose a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día:

### A) PARTE RESOLUTIVA

#### **1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Se da cuenta por parte de la Señora Alcaldesa del borrador de Acta de la Sesión anterior celebrada por el Pleno, con carácter extraordinario, el 30 de abril de 2019 en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 91 del ROF, preguntando si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación. No se efectúan observaciones, por lo que se considera aprobada de manera definitiva, procediéndose a su inserción en el Libro Oficial de Actas del Pleno.

#### **2. SOLICITUD CESIÓN CARRETERA CM-310A EN EL TRAMO: INTERSECCIÓN CON LA CM-310 (P.K.35+70) - INTERSECCIÓN CON LA CM-310 (P.K.. 39+490).**

Se da cuenta por parte del Secretario-Interventor del contenido íntegro del Convenio de Colaboración entre la Consejería de Fomento de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Ayuntamiento de Villanueva de Alcardete (Toledo), para la cesión de la Carretera CM-31<sup>a</sup>.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta alude brevemente a la problemática de la carretera a su paso por Villanueva de Alcardete (accidentes, circulación de maquinaria pesada, etc.).

Don Gerardo Gallego Mota (PP) pregunta si exigen solicitar la cesión al realizar las obras (de la rotonda), señalando la Alcaldesa-Presidenta que es preciso que pase a ser de titularidad municipal para realizar determinadas actuaciones sobre la misma (vía de servicio, etc.).

Finalizada las intervenciones, se procede a la votación del punto del Orden del Día, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 98 del ROF, recogiendo los siguientes resultados:

Votan a favor del acuerdo todos los miembros corporativos.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta, en virtud del artículo 98.4 del ROF, declara la adopción, por unanimidad, del siguiente acuerdo:

Visto el contenido del borrador del convenio de colaboración entre la Consejería de Fomento y el Ayuntamiento de Villanueva de Alcardete para la cesión de la carretera CM-310<sup>a</sup>, el Pleno, por unanimidad, adopta los siguientes acuerdos al respecto:

**PRIMERO.** Solicitar la cesión de la travesía de la carretera CM-310A EN EL TRAMO: INTERSECCIÓN CON LA CM-310 (P.K.35+70) - INTERSECCIÓN CON LA CM-310 (P.K.. 39+490).

**SEGUNDO.** Autorizar a la Sra. Alcaldesa-Presidenta para la firma del Convenio.

No habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Alcaldesa-Presidenta aprovecha para mostrar su agradecimiento a todos los miembros Corporativos por su trabajo por el municipio durante los cuatro años de legislatura.



## **Ayuntamiento de Villanueva de Alcardete**

---

Don Gerardo Gallego Mota (PP), manifiesta que a pesar de los debates de estos cuatro años no va a negar el saludo a ninguno de los concejales del grupo socialista.

A continuación la Sra. Alcaldesa-Presidenta hace entrega a todos los miembros Corporativos de un obsequio por su desempeño como Concejales del Ayuntamiento de Villanueva de Alcardete durante la legislatura 2015-2019.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Alcaldesa-Presidenta se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y trece minutos del mismo día de su inicio, de lo que yo como Secretario doy fe.

DILIGENCIA: La pongo yo, el Secretario, para hacer constar que el presente Acta está formada por 3 folios. DOY FE.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**